

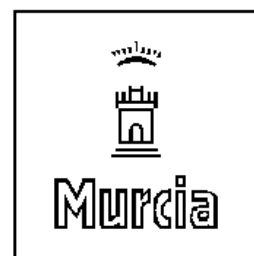
Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X, CELEBRADO EL DÍA SEIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D. CLEMENTE GARCÍA MARTÍNEZ

ACTA:

En San Pío X, en el local municipal sito en Plaza de San Pío X, y siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos del día seis de febrero del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de San Pío X.

VOCALES ASISTENTES:

D. DIEGO PEREZ REY

D. ANTONIO PEREZ PRIOR

D^a. ANA BELÉN GONZALVEZ ASENSIO

D. ALEJANDRO PEREZ PEREZ

D. JOSE LIZA CABALLERO

D^a. ENCARNACIÓN GARCÍA ROSIQUE

D. JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente, comenzándose la sesión:

SECRETARIO/ADMINISTRADOR:

ANTONIO HERNÁNDEZ LOPEZ

VOCALES AUSENTES:

D. JOSE VALERA VALERA

Antes del comienzo del pleno D. John David Babyack agradece al Sr. Presidente el envío del resumen del cierre de cuentas correspondiente a 2011, la planilla del desglose de partidas con el importe adjudicado para el año 2012 y la documentación del pleno a través del correo electrónico.

Punto primero.- Aprobación de acta de pleno ordinario de fecha 19/12/2011.

El acta es aprobada por unanimidad, con la salvedad de que en el punto 4.2 referente a moción de "Junta de Portavoces" los votos en contra son del grupo popular.

Punto segundo.- Informe de gastos.

El Sr. Presidente informa de los siguientes gastos:

CONST. TORREGUIL 4, SL	Reparacion alcorques en jardín San Pío y accesos paso peatones en C/ Mercur	949,90
OBRAS Y PROYECTOS MURCIA SL	Reparación vado paso peatones y media caña hormigón en C/Morera. Rep. islet	2.651,46
OBRAS Y PROYECTOS MURCIA SL	Reparación solera y trampiones en C/ Pérez Reverte.	1.469,10
OBRAS Y PROYECTOS MURCIA SL	Reparación de imbornal en C/ Ribera	2.357,64
M ^a ESPERANZA ROS Y OTRO CB	Ágape finalización Semana Cultural.	500,00
FERROVIAL SERVICIOS SA	Horas gerontogimnasia en Centro Municipal de San Pío X.	531,96
CONEXIÓN CULTURA SL	Taller de senderismo	714,00
AKADEMO CONSULTING SL	Clases "Fundamentos de Pintura" en Centro Municipal San Pío X	598,50
BUSALFER SL	Viaje cultural con vecinos a Jumilla.	500,00
JUAN M. PIÑERO MARIN	Material para curso infantil de portales de Belén	295,00
FUNDONWN PLANT SL	Taller y materiales jardinería Semana Cultural San Pío X	590,00
ASOC. MURCIANA DANZA Y ARTE	Espectáculo de flamenco Semana Cultural San Pío X	700,00
JOSE MANUEL PEREZ ANDRADE	Monas Día Recogida Alimentos	162,00
ILUFEMO SL	Alumbrado Navidad	2.006,00

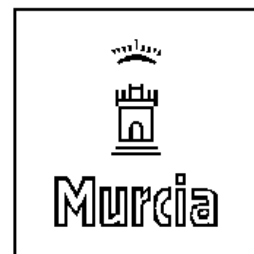
Punto tercero.- Informe de gestiones.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



-El Sr. Presidente expresa su más sincero agradecimiento a la Concejala Delegada de Seguridad y Recursos Humanos D^a. Nuria Fuentes, a la comisión creada al efecto y a la policía por el tema del desalojo de la estructura al lado del Alias y debajo del autopista.

-Se ha cambiado la parada del Rayo 80 en la fachada del colegio, para darle calidad a los usuarios.

-Sobre la zona de carga y descarga en C/ Marte, el ingeniero le ha reiterado sus disculpas, ya que lo hizo por querer agilizar y no contó con la Junta. Se le está haciendo un seguimiento a la carga y descarga y por la mañana se suele utilizar. Se produce un debate sobre el tema concluyendo que se va a solicitar que la carga y descarga sea de 8,00 a 14,00 horas con una duración de 15 minutos, así como avisar a la policía para que denuncie a quien no cumpla con la zona de carga y descarga.

-Se va a realizar un parking de motos en C/ Júpiter cerca de la farmacia. Cuando esté realizado se multará a quien entre con motocicleta.

-D^a. Ana Belén estuvo en el colegio con la directora para ver las necesidades, habiendo un agujero en el patio de parvulario, quejas por los resbalones que sufren los alumnos de infantil en la rampa que hay para acceder a las instalaciones, y también se comenta la colocación de chapa en una barandilla

-D. Clemente García comenta que estuvo en el Consejo Escolar e indicó que la Concejala de Cultura invirtió en el patio de infantil el pasado verano, y que, respecto a las quejas de los padres sobre el patio de infantil, cuando tengan decidido lo que quieren realizar se llamará a los técnicos y se realizará si se puede económicamente.

-En la Ctra. Del Palmar junto a Citroen se han quitado contenedores de la acera y se han puesto en Lavadero de la Fesa por la seguridad de los viandantes.

Punto cuarto.- Presentación de Mociones.

4.1.- Moción de IU Los verdes relativa a “Elaboración de presupuestos participativos para la Junta Municipal de San Pío X.

D. John David expone su moción relativa a “Elaboración de presupuestos participativos para la Junta Municipal de San Pío X”, la cual se adjunta a la presente acta. Tras un debate sobre la misma se procede a su votación con el resultado de un voto a favor de IU-Los Verdes, cinco votos en contra del grupo PP y dos abstenciones del grupo PSOE. Los votos en contra del grupo PP son porque consideran que están para realizar la labor de gobierno, siendo ellos los realmente conocedores de las quejas e inquietudes de vecinos y asociaciones, a los cuales se les busca solución.

4.2.- Moción de IU Los verdes relativa a “Prestación de servicio público de la Biblioteca de Santiago el Mayor”

D. John David expone su moción relativa a “Prestación de servicio público de la Biblioteca de Santiago el Mayor”, la cual se adjunta a la presente acta. Tras un debate sobre la misma se procede a su votación con el resultado de un voto a favor de IU-Los Verdes, cinco votos en contra del grupo PP y dos abstenciones del grupo PSOE. Los votos en contra del grupo PP son porque es un tema que ha salido a concurso con carácter urgente y el Ayuntamiento ha tomado sus medidas para que esté solucionado lo antes posible, por lo que no tiene ningún sentido el presentar la moción.

4.3.- Moción de IU Los verdes relativa a “Incorporación del barrio de San Pío X en el sistema Wifi del Ayuntamiento de Murcia”

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



D. John David expone su moción relativa a “Incorporación del barrio de San Pío X en el sistema Wifi del Ayto. de Murcia”, la cual se adjunta a la presente acta. Tras un debate sobre la misma se procede a su votación con el resultado de un voto a favor de IU-Los Verdes, cinco votos en contra del grupo PP y dos abstenciones del grupo PSOE. Los votos en contra del grupo PP son porque el tema está solicitado y gestionado, y vendrá en breve. Además, San Pío X fue pionera en el tema de Internet a nivel de pedanías porque se creó el aula mentor y la ciber-aula.

Punto quinto.- Ruegos y preguntas

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Encarnación García y pregunta qué pasa con la limpieza del jardín que hay detrás de la parada de autobús en la Ctr. Del Palmar, contestando el Sr. Presidente que ya lo solicitó y lo volverá a pedir.

También pregunta qué ocurre con los barrenderos ya que los jardines están muy sucios. El Sr. Presidente contesta que hablará con el capataz para ver qué pasa, aunque no están en tan mal estado.

Por último, pregunta sobre la luz del paso a nivel, ya que hay movidas y robos. El Sr. Presidente contesta que ha escrito a ADIF de Albacete y lo han remitido a Madrid, estando a la espera de contestación. También se ha hablado con la policía sobre el tema del paso a nivel y hay un operativo abierto.

A continuación, cede la palabra a D. John David el cual indica que hay que instalar contenedores de basura entre medio de los que ya existen puesto que entre uno y otro hay unos trescientos metros de distancia.

Comenta que habría que cambiar o poner en sitio visible carteles de prohibido circular camiones de gran tamaño, puesto que cuando llegan al puente de la vía forman atascos cuando realizan maniobras. El Sr. Presidente toma nota y lo verá.

También indica que por la zona del Carril de la Condesa hacia Ronda Sur, está muy oscuro por las noches, y los mayores que venían al Centro de San Pío han dejado de venir por la peligrosidad del tramo. El Sr. Presidente contesta que lo verá.

Manifiesta que entre el Inem y el mercadillo, los jardines vallados están muy sucios, contestando el Sr. Presidente que hablará con el capataz de limpieza.

Comenta sobre solares sucios que hay que limpiarlos y vallarlos al lado de la vía del tren. El Sr. Presidente contesta que se está gestionando para ver si son municipales.

Por último, comenta que en el carril que hay al principio del mercadillo se han caído pivotes, contestando el Sr. Presidente que ya están avisados, para que procedan a repararlos.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintitrés horas del día seis de febrero del año dos mil doce, la presidencia dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario HAGO CONSTAR.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



**POR LA REFORMA DE
LA LEY ELECTORAL ¡YA!**

JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DE IZQUIERDA UNIDA VERDES EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X (MURCIA), ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2012 LA SIGUIENTE,

MOCIÓN

ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X

Exposición de motivos:

El artículo 30 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos establece que “todos los vecinos tienen derecho a intervenir directamente o a través de Asociaciones o Entidades Ciudadanas en la gestión de los asuntos públicos, mediante su participación en los órganos municipales previstos, y de conformidad con lo establecido en el presente reglamento”. Desde Izquierda Unida – Verdes San Pio X queremos dar mayor sentido y cumplimiento a este artículo, haciendo partícipes a nuestros vecinos y vecinas en la elaboración de los presupuestos de la Junta Municipal.

Los Presupuestos Participativos son una forma de participación de la ciudadanía en la gestión de nuestro barrio, mediante la cual entre todos los vecinos y vecinas podemos participar en la elaboración del presupuesto público.

El Presupuesto Participativo tiene como principal objetivo la participación directa de los vecinos y vecinas con el fin de establecer las principales necesidades cotidianas del barrio, e incluirlas en el presupuesto anual del barrio, priorizando las más importantes y realizando un seguimiento de los compromisos alcanzados.

Además de decidir parte del presupuesto del barrio, los Presupuestos Participativos también pretenden:

- Promover que nuestros vecinos y vecinas no sean simples observadores de los acontecimientos y decisiones, convirtiéndose en protagonistas activos de lo que ocurre en el barrio.
- Buscar, entre todos y todas, soluciones que se corresponden con las necesidades del barrio y nuevas obras, proyectos y servicios.
- Lograr una mayor transparencia, eficiencia y eficacia en la gestión del barrio al compartir entre todos el debate de en qué se van a gastar nuestros impuestos.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



POR LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL ¡YA!

- Fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto los vecinos y vecinas tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.
- Mejorar la comunicación entre la Junta Municipal y nuestros vecinos, generando espacios de debate entre miembros de la Junta, vecinos y vecinas, colectivos y asociaciones.

Este proceso debe reunir unas condiciones que aseguren un proceso lo más democrático y participativo consensuado por los grupos que forman la Junta Municipal. Por ello, se propone constituir, en corrección con lo establecido en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, constituir una Comisión de Trabajo que decida la metodología a llevar a cabo para explicar a los vecinos y vecinas los distintos capítulos de los presupuestos, y la toma de decisiones y prioridades.

Por todo ello, Izquierda Unida - Verdes de San Pío X propone al Pleno los siguientes:

ACUERDOS

1. Constituir una Comisión de Trabajo permanente que tendrá como labor elaborar y coordinar la metodología para instaurar un modelo de Presupuestos Participativos en la Junta Municipal de San Pío X para el año 2012, siguiendo lo establecido en el artículo 52 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.
2. Celebrar las I Jornadas de Presupuestos Participativos de San Pío X, donde a través de la participación de los vecinos y vecinas del barrio, se deciden las prioridades para el barrio.

Murcia, 23 enero 2012

Fdo. Javi David Babayack Hernández
Portavoz de Izquierda Unida Verdes
Junta Municipal de San Pío X.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



**POR LA REFORMA DE
LA LEY ELECTORAL ¡YA!**

JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DE IZQUIERDA UNIDA VERDES EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X (MURCIA), ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2012 LA SIGUIENTE,

MOCIÓN

Prestación de servicio público de la Biblioteca de Santiago el Mayor

Exposición de motivos:

En los últimos años, la empresa Alquibla ha sido la adjudicataria del contrato de prestación de servicios en las bibliotecas y archivo municipales. En el último periodo, la empresa ha pasado por una serie de dificultades financieras que han dado lugar a retrasos en los pagos de salarios y a un ERE que ha afectado al personal que prestaba servicios de los museos dependientes de la CCAA y al personal de administración de la propia empresa.

Finalmente la crisis de la empresa ha culminado en un concurso de acreedores que ha terminado afectando a los servicios contratados con el Ayuntamiento de Murcia. En este contexto, en la última Junta de Gobierno del año 2011, se cede "in extremis" el contrato de Alquibla S.L. a favor de Conexión Cultura S.L, cesión que pronto se revela como imposible para el servicio de préstamo, al no reunir la empresa los requisitos necesarios. La Junta de Gobierno del 18 de enero 2012 se retracta de esta decisión y mantiene la cesión sólo para la atención de sala y el archivo municipal.

A los 33 trabajadores y trabajadoras que se ocupaban del préstamo, y realizaban las tareas propias de bibliotecario se les se les pide que no se incorporen el 2 de enero y se les suspende de actividad, pero siguen manteniendo su contrato con la empresa Alquibla.

Mientras tanto el servicio en las bibliotecas afectadas se limita a la apertura de las instalaciones, sin préstamos, salvo en aquellas que habitualmente cuentan con personal funcionario del Ayuntamiento de Murcia, como es el caso de la biblioteca de Santiago el Mayor.

En el caso concreto de la biblioteca de Santiago el Mayor, que la biblioteca de referencia del barrio de San Pio X al ser el más cercano, se ha reducido el horario de apertura suprimiendo las mañanas de los sábados (9:30 – 13:30) y las tardes de los viernes (16:00 – 21:00), encontrándose los usuarios por sorpresa la biblioteca cerrada. En época de exámenes como nos encontramos, las bibliotecas se encuentran

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



Izquierda unida-verdes
Región de Murcia

**POR LA REFORMA DE
LA LEY ELECTORAL ¡YA!**

saturadas de usuarios y sin espacio para acoger a más personas, y reducir el horario de apertura supone enormes dificultades y molestias a nuestros vecinos usuarios de las bibliotecas municipales.

Por todo ello, Izquierda Unica - Verdes de San Pio X propone al Pleno los siguientes

ACUERDOS

1. Instar al Ayuntamiento de Murcia a que restablezca el horario habitual de la Biblioteca de Santiago el Mayor cuanto antes, abriendo de nuevo los viernes por la tarde y los sábados por la mañana, sin esperar a la adjudicación del servicio a una nueva empresa.

Murcia, 23 enero 2012

Fdo. John David Babyack Hernández
Portavoz de Izquierda Unida Verdes
Junta Municipal de San Pio X.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



JOHN DAVID BABYACK HERNÁNDEZ, PORTAVOZ DE IZQUIERDA UNIDA VERDES EN LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PIO X (MURCIA), ELEVA AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE FEBRERO DE 2012 LA SIGUIENTE,

MOCIÓN

Incorporación del barrio de San Pio X en el Sistema Wifi del Ayuntamiento de Murcia

Exposición de motivos:

El Ayuntamiento de Murcia puso en marcha un sistema wifi que permite a los ciudadanos y ciudadanas navegar por páginas de Internet a través de su dispositivo wifi. Este servicio está asociado al despliegue de dispositivos wifi y a su utilización libre y gratuita, exclusiva en las redes viarias, calles, jardines y parques de la ciudad de Murcia y de las pedanías.

El diseño y puesta en marcha de este servicio se ha hecho para su uso en la vía pública, prohibiéndose, según marca la legislación vigente, su empleo dentro de edificios o domicilios particulares.

El sistema wifi dispone de dos redes inalámbricas con distinto propósitos:

- La red "**Web-AytoMurcia_y_AAPP**" permite navegar por cualquier página de Internet del Ayuntamiento de Murcia, de la Comunidad Autónoma de Murcia y en general por cualquier página de las Administraciones Públicas.
- La red "**Internet-AytoMurcia**" permite navegar libre y gratuitamente por cualquier página de Internet. En este caso la velocidad legal máxima está limitada a 256 Kbps y no se puede acceder a contenidos pornográficos, descargar archivos grandes o sujetos a derechos de autor y en general a cualquier información o servicio que pueda vulnerar la legislación española.

El Sistema Wifi del Ayuntamiento de Murcia tiene actualmente instalados 98 dispositivos en la ciudad de Murcia, y 55 pedanías, pero el barrio de San Pio X no se ha instalado ningún dispositivo, quedando fuera del Sistema.

Por todo ello, Izquierda Unida- Verdes de San Pio X propone al Pleno el siguiente,

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia

Telef. 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



**POR LA REFORMA DE
LA LEY ELECTORAL ¡YA!**

ACUERDO

- Solicitar al Ayuntamiento de Murcia que incorpore al barrio de San Pio X en el Sistema Wifi del Ayuntamiento de Murcia, instalando dispositivos que aseguren cobertura en varios puntos del barrio.

Murcia, 23 enero 2012

Fdo. John David Rodríguez Hernández
Portavoz de Izquierda Unida Verdes
Junta Municipal de San Pio X.